

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastón, 39

Mañón. Jueves, 12 de Mayo de 1910

Año XXIX. Núm. 11.112

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## LA JORNADA DE AYER

Madrid 9.

Aunque hemos esperado hasta última hora de la madrugada para conocer en conjunto el resultado de las elecciones de ayer, no ha sido posible obtener datos precisos con que formar opinión definitiva sobre el número y filiación política de los candidatos triunfantes.

Las referencias oficiales dan por segura una mayoría afecta al Gobierno, como es de rigor, aunque por el número no sea tan importante como la que obtuvo el Gobierno que presidió el señor Montero Ríos el año 1905, ni la que obtuvo el que presidió el señor Maura el año 1907.

Las minorías serán las mismas, poco más ó menos, de las Cortes de 1905, aunque es probable la pronta formación de una minoría nueva con inevitables prendimientos del núcleo mayor.

La solidaridad catalana es fuerza política que tendrá escasa representación en las futuras Cortes.

Como siempre, el público impresionable é impresionista esperaba el resultado de Madrid, Barcelona, Valencia y de otras poblaciones importantes, donde la lucha ha sido siempre empeñada, y daban como derrota formidable del señor Cánalejas el triunfo completo de la candidatura republicana en Madrid.

Seguramente que este resultado no es agradable, y mejor hubiera sido obtener la derrota de los republicanos; pero ello no pasa de ser un episodio de la batalla en toda España, que no debe influir nada en la suerte del Gobierno ni de las futuras Cortes.

Por las personas elegidas nada hay que temer; el candidato republicano que ha obtenido mayor votación ha sido Pérez Galdós, que es el hombre menos parlamentario que hay en el globo; de la acción política del doctor Esquerdo ya tenemos noticias todos los españoles, y de la importancia política (!) de Rodrigo Soriano, derrotado en Valencia, donde ya le han conocido, nadie puede decir cosa que no sea sabida.

Nota nueva de la elección de ayer es el triunfo de Pablo Iglesias, que no habrá salido aún de su asombro al encontrarse con más de 40.000 votos, él, que no pudo reunir nunca tres millares cuando pretendió ser elegido en otras elecciones de diputados á Cortes.

Se sentará en el Congreso, dirá allí las mismas enormes vulgaridades que dijo en el Ayuntamiento, y no pasará nada porque ostente la representación de diputado de Madrid.

No hay, pues, que considerar como derrota universal el triunfo de los republicanos en esta villa. La historia electoral de la circunscripción de Madrid tiene datos para todos los gustos. Desde aquellos tiempos ominosos en que los republicanos copaban los ocho puestos, obteniendo doble triunfo en una sola elección, hasta sus últimas derrotas en los años 1905, gobernando el señor Montero Ríos, y 1907, gobernando

do el señor Maura, hay resultados varios, cuyas causas fueron contingentes y pasajeras.

De todas suertes, el resultado de las elecciones de ayer en Madrid sorprendió á los más avezados á estas lides, y sorprendió también á los mismos republicanos.

«El Radical», en un artículo titulado «¡Sin redención!», decía:

«A la hora en que escribimos estas líneas, nada se sabe de definitivo sobre la contienda electoral; mas ¿para qué hace falta? De las urnas solo saldrá una vergüenza más, de las muchas que pacientemente soportamos los españoles.»

Y es posible que así haya sucedido.

De todas suertes, es de notar el rápido aumento de electores que tomaron parte en la votación de ayer.

En el año 1905 el total de ciudadanos que ejercieron en Madrid el derecho electoral fué de 35.000; en el año 1907 llegó á 37.000, y ayer pasó de 73.000.

Esto resulta de los datos oficiales, y puede explicarse por el hecho de que el voto vaya siendo prácticamente obligatorio.

Lo que no tiene explicación razonable es que el número de electores monárquicos vaya creciendo con regularidad, según los electores van saliendo de su retraimiento, y que los republicanos hayan duplicado en tres años el número de sus electores.

Los partidos radicales no han dejado nunca de movilizar totalmente sus fuerzas electorales, porque para ello tienen habilidad y perseverancia y, como no ha ocurrido en Madrid ningún suceso extraordinario que explique tan notable crecimiento de las huestes republicanas en esta capital, habrá que buscar la razón por otros caminos.

Claro es que la candidatura de coalición que han formado los republicanos y socialistas ha concentrado sus esfuerzos a favor de seis nombres solamente, pero ni los socialistas tienen tantas fuerzas políticas para dar este triunfo á los republicanos, ni los mismos republicanos tenían tamañas reservas en sus filas.

La explicación para nosotros de este fenómeno, que á muchos habrá sorprendido, está en el Censo electoral, del cual disponen los republicanos á su antojo hace algún tiempo.

De nada sirve que los monárquicos movilicemos nuestras fuerzas ni que vayamos con sinceridad á ejercer el derecho de elegir representantes en Cortes, si los partidos radicales disponen de una masa de electores que solamente figuran en el Censo para provecho de los que le adulteran y mangonan.

Ya hemos conseguido algo logrando que no nos eliminen del Censo electoral; pero este es el minimum del beneficio que podemos obtener: para la próxima campaña hemos de conseguir que en el Censo no figuren más nombres que los que tengan derecho á figurar.

Y si esto lo consiguiéramos, veríamos

cómo al mismo tiempo lograríamos que decreciese—de ello tenemos seguridad completa—el número de votos de los futuros candidatos republicanos.

(De «El Universo»).

## NOTICIAS

### En Palma

Las elecciones en la capital se desarrollaron en medio de la más completa calma. Los colegios se han visto bastante concurridos, empero no se ha presenciado el afán que se denotaba en las últimas elecciones municipales para alcanzar un voto.

En cambio la confusión era extraordinaria por circular candidaturas con la mar de combinaciones: abundaban las de los dos conservadores en las que ocupaban el tercer puesto que dejaron vacío, en muchas el nombre del señor Valenzuela, en otras el del conde de Ayamans.

También circulaban candidaturas de Rosselló, Weyler y García Orell, de aquí que resultase completamente imposible hacer cálculo alguno aproximado.

—A las ocho de la noche pusimos en la fachada de nuestra redacción un cartel con el resultado de la elección en Palma.

A las once y media pudimos dar el resultado total de las elecciones en Mallorca y Menorca. Mucho público se congregó para conocer dichos detalles, ávido como estaba de conocerlos.

—El caracterizado canalejista señor Valenzuela, visitó anoche el Círculo Conservador para expresar á los socios de la «Peña», su gratitud por el apoyo que aquellos le habían dado.

Se le recibió con una gran ovación.

### Soriano escandalizando

Madrid 8.

Hemos comprobado que es exacto que el Sr. Soriano abofeteara á un inspector de policía. Iba con otro republicano y promovió un escándalo insultando á los repartidores de candidaturas monárquicas.

En un colegio del distrito de la Universidad fueron detenidos varios republicanos que votaban con nombres supuestos.

Se enteró Soriano y se presentó en la comisaría del distrito con varios amigos, protestando de las detenciones, escandalizando é insultando.

Fué detenido el Sr. Soriano y luego el jefe superior de la policía ordenó que se le pusiera en libertad, sin perjuicio de que entendiera el juzgado en el asunto.

El Sr. Soriano promovió otro escándalo á la puerta del Centro Monárquico, creyendo que era un colegio electoral. Hubo protestas é insultos.

### El señor Merino

El ministro de la Gobernación, al recibir á los periodistas, manifestó que no tenía datos completos de las elecciones, pues le faltaba el resultado de veinte

distritos, si bien cree que alterarán muy poco el resultado de ayer.

Por los datos apuntados se puede calcular cuál será la composición del Congreso, que consistirá en 230 á 235 ministeriales; 97 conservadores que pueden sumar, con los distritos que faltan, 104 á 105; republicanos 40 á 45 y el resto estará formado de diputados de los demás partidos políticos.

Lo que no me explico—dijo el señor Merino—es lo ocurrido ayer en Madrid, pues siempre acostumbraban á votar un 75 por ciento del censo y este año el promedio ha sido muy superior, hasta el punto de que muchos colegios han votado todos los electores, siendo natural que hubiera quedado un margen prudencial de enfermos y ausentes.

Estoy haciendo un estudio sobre esto, sección por sección, y mañana les podré dar á ustedes cuenta de este trabajo.

## DESDE INGLATERRA

### El fallecimiento del Rey

Londres 7.—A medio día agravóse en términos alarmantes el Soberano inglés. A pesar de ello, recibió á las personas de la Real Familia, conversando con palatinos mostraron impenetrable reserva acerca del estado del Monarca. El heredero del trono conversó con el Monarca.

A media tarde el Rey Eduardo VII sintióse que empeoraba, notándose tremendas contracciones en la garganta. El parte de los médicos decía: «Estado gravísimo». Notando su gravedad, el Rey pronunció las siguientes palabras:

«Noto que se me escapa la vida. Creo he cumplido mi deber.»

El Palacio reinaba sepulcral silencio.

El Rey estuvo algunas horas en estado comatoso, recobrando durante una el conocimiento, que volvió á perder, é inmediatamente expiró. Eran las once y 45. La agonía del Soberano fué lenta y dió durante ella el Soberano pruebas de su entereza.

A las nueve y media abandonó el Palacio el obispo de Cartorbery, dirigiéndose á la Catedral. En el templo se habían reunido miles de fieles.

El prelado subió al púpilo y dijo: —Hermanos: Orad por el Rey, que en estos momentos lucha entre la existencia y la muerte.

El obispo se trasladó á Palacio nuevamente, y al llegar se fijaba el parte dando cuenta del fallecimiento del Rey.

La noticia circuló con la rapidez del rayo, causando una sensación enorme. En breves instantes cafés, teatros y salones quedaron desiertos.

El Príncipe de Gales comunicó la terrible nueva al alcalde corregidor

Todos los periódicos reflejan el dolor nacional por la muerte del Rey Eduardo.

En breve se convocará al Parlamento para que preste juramento al nuevo Rey.

El partido liberal ha renunciado á llevar adelante su proyecto de reforma de la Constitución, con objeto de no perturbar la paz en estos momentos y contribuir á que se agrupen todos alrededor del nuevo Rey. Es elogiada la conducta eminentemente patriótica de los liberales.

### El sucesor de la corona de Inglaterra

Le corresponde la Corona al Príncipe de Gales Jorge Federico, que entrará á reinar con el nombre de Jorge V. De su matrimonio con la Princesa María de Teck, que nació en mayo de 1867 tiene los siguientes hijos:

Eduardo, que nació en 28 de junio de 1894, que ahora será proclamado Príncipe de Gales; Victoria nacida en 25 de abril de 1897; Enrique, en 31 de marzo de 1900; Jorge, en 20 de diciembre de 1902, y Juan, en 12 de julio de 1905.

—9 Mayo (12'30 tarde).—La proclamación del Rey Jorge ha tenido efecto con el ceremonial de costumbre en el Palacio de Saint-James. A las nueve y veinte de la mañana, el cortejo, compuesto de heraldos escoltados por guardias de gran uniforme, se dirigió á Templebar, límite de la «Cité», en donde se había puesto un cordón de seda figurando la antigua puerta. El lord alcaide y otros funcionarios de la «Cité», que habían llegado en lujosos carruajes, esperaban al cortejo, al que se facilitó la entrada en aquel punto de la población. En seguida se ha dado lectura á la proclamación, ante enorme multitud.

El espectáculo, que ha sido magnífico, recordaba las brillantes ceremonias de la Edad Media. Los nuevos Soberanos han presenciado la lectura de la proclamación desde una ventana de Malborough House. El espectáculo era imponente.

A causa del luto, las tropas llevaban grandes capotes grises. Después de oírse los acuerdos de una música, sir Scott Gatty leyó la proclamación, que terminó con el grito de ¡Dios salve al Rey! La artillería hizo las salvas de ordenanza, mientras la multitud entonaba el himno real. Después fué leída la proclamación en el Royal Exchange.

—Londres.—Desde hoy se ha ordenado el luto oficial, el cual durará un año. El luto completo terminará el 8 de Noviembre.

—9 de Mayo (1 madrugada).—En todas las iglesias se han pronunciado sentidos elogios al rey Eduardo. La exposición del cadáver en la sala del Trono quedará reservada á los grandes personajes. Después será expuesto en Westminster en que el público desfilará ante el féretro. Terminadas las solemnidades religiosas de ayer, el rey Jorge conferenció extensamente con algunos funcionarios.

—9 de Mayo (1'10 madrugada).—Después de firmar el acta de su proclamación, el nuevo Rey ha pronunciado un discurso, en el que, con voz que denotaba su emoción, empezó manifestando que sería muy breve por efecto del abatimiento que experimentaba.

Recordó una frase pronunciada por su augusto padre al subir al Trono, asegurando que hasta el fin de su vida trabajará en el fomento de los intereses de su pueblo, y que empleará todas sus

energías en el cumplimiento de esta promesa. Haré lo posible—añadió—por seguir el ejemplo de mi padre y mi Rey. La pérdida que acabo de sufrir no es solamente la de un padre, sino además la de un rey excelso. Terminó declarando que su mayor cuidado lo pondrá en mantener en todas sus partes la Constitución del Estado.

Es probable que el entierro del rey Eduardo se verifique el día 20 en la capilla de San Jorge en Windsor.

Todas las ciudades de Inglaterra están de luto. El escultor Frit ha modelado la cara del difunto rey.

El féretro del rey Eduardo se construirá con madera de encima del real bosque de Windsor.

—9 Mayo (6'10 tarde).—La revista médica «The Lancet» afirma que el rey Eduardo murió á causa de un síncope producido por la bronquitis aguda que sufría. Todos los miembros del cuerpo diplomático han dado el pésame al ministro de Negocios Extranjeros. La nueva Soberana tomará el título de reina María.

Después del medio día la concurrencia en la Cámara de los Comunes fué enorme. Los diputados, que vestían de luto, prestaron juramento de fidelidad al nuevo Monarca, celebrándose en la Cámara de los Lores el mismo ceremonial.

—9 de Mayo (7'10 tarde).—El nuevo monarca, Jorge V de Inglaterra, cuenta 45 años de edad, y ha consagrado su juventud al servicio de la Marina, en la cual prestó brillantes servicios hasta que la exaltación de su padre al trono le adjudicó el título de príncipe heredero. Durante su vida de marino dió la vuelta al mundo en el buque «Bacchantes» desde 1879 á 1881, y como teniente de navío en 1885 tomó el mando de un torpedero, ascendió después á capitán, y llegó, grado tras grado, al de almirante de la flota inglesa; cargo que se le confirió hace pocos años.

El nuevo monarca no ha demostrado hasta hoy aficiones políticas ni sutileza en las concepciones diplomáticas; sin embargo, el pueblo inglés le adora por su bondad y su llaneza, que iguala á la de su difunto padre, y confía en que su reinado será continuación del anterior en lo que afecta á la grandeza y prosperidad de la nación británica.

—9 Mayo (8 noche).—Todos los buques de guerra han disparado salvas en honor del nuevo Rey. Se desmiente el rumor circularo de que esté gravemente enferma la reina Alejandra.

—San Petersburgo, 9.—La Duma ha dispuesto dar el pésame á la familia real inglesa y á la Cámara de los Comunes. Mister Iswolsky ha declarado que con la muerte del rey Eduardo, Rusia ha perdido un gran amigo, que durante su reinado supo evitar numerosos conflictos.

—Sofía, 9 de Mayo.—Es probable que el rey Fernando asistirá á los obsequios fúnebres que se celebrarán por el alma del rey Eduardo.

—Constantinopla, 9 de Mayo.—El príncipe heredero y el ministro de Negocios Extranjeros, asistirán á los funerales del Rey de Inglaterra.

—Viena, 9 de Mayo.—El emperador Francisco José ha dispuesto que le presente en las exequias fúnebres el archiduque Francisco Fernando. También se ha dispuesto que el luto de la corte dure cuatro semanas.

## En el Ayuntamiento

SESIÓN ORDINARIA DE 11 MAYO

Presidió el Sr. Alcalde D. Pedro Pons Vidal con asistencia de los concejales Sres. Tomás, Carreras, Pons Borrás, Pons Castell, Gimenez, Olives, Rober.

### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia á D. Miguel Far Bich para instalar un motor eléctrico en la casa número 43 de la calle de la Infanta.

Conceder licencia á D. Gabriel Gomila Palliser para reedificar el frontis de la casa número 116 de la calle de Prieto y Caules.

Conceder licencia á D.<sup>a</sup> Rafaela Cardona García para efectuar obras de reforma y adorno en el frontis de la casa número 32 de la calle de la Luna.

Aprobar la cuenta de producto del matadero de Abril último con un líquido de pesetas 813'17.

Pagar las cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión anterior por pesetas 741'10

Proceder en una de las próximas sesiones al sorteo de amortización de 2500 ptas. nominates de la Deuda municipal al 50 por 100.

Quedar enterado de la Real orden de 3 del actual resolviendo favorablemente lo relativo á la enseñanza de Caligrafía del Instituto de esta ciudad.

Quedar enterado de una carta del agente de Madrid Sr. Reñina participando que interin se aprueba los proyectos de ley de Hacienda no se tramitan los expedientes de créditos de los establecimientos de Beneficencia.

Consignar 4.000 pesetas en el primer presupuesto municipal que forme para adquirir un nuevo reloj para las Casas Consistoriales.

Nombrar al Sr. Pons Sitges individuo de las Comisiones de Hacienda y Beneficencia.

Celebrar las sesiones ordinarias los lunes á las 9 de la noche.

(Concluirá.)

DESDE LA ISLETA DEL REY

### El cumplimiento Pascual en el Hospital Militar

En la mañana de ayer verificóse la grandiosa ceremonia que, como todos los años, se celebra para solemnizar el cumplimiento Pascual de los enfermos del Hospital Militar, acto que se efectuó después de provechosa preparación llevada á cabo por el ilustrado y virtuoso capellán castrense Rdo. D. Bartolomé Gonzalez García.

Poco mas de las nueve llegaron á la Isleta del Rey, el Excmo. Sr. General de división D. Francisco Galbis, Gobernador militar; el de brigada D. Gabriel Orozco, segundo jefe; Coronel D. Rafael Jaime del Regimiento de Mahón; Comandantes D. David de los Arcos, del de Menorca; D. Ignacio Pons, de Artillería; D. Pablo Rodriguez, del Escuadrón de Menorca; Auditor de primera D. Enrique Ortiz, del Cuerpo Jurídico; Comisario D. Gonzalo Barceló, de Administración, comisiones de todos los cuerpos é institutos de la guarnición y otros invitados á la fiesta Eucarística, siendo recibidos en el muelle por el Director Subinspector de Sanidad D. Antonio Pujals, acompañado de los oficiales del Cuerpo Médico y farmacia militar y oficiales Administrativos.

El Rdo. Director Espiritual de la

Adoración Nocturna Española y párroco de San Francisco D. Juan Mercadal, con nutrida representación de los turnos de Mahón, con bandera, asistieron también al acto, contribuyendo así á darle mayor realce y brillantez.

Todas las dependencias del Hospital se hallaban arregladas con inusitada pulcritud y vestidas con sus mejores galas, debiendo hacer especial mención del gusto artístico que revelaron tener los Sanitarios al adornar con flores naturales el altar colocado en la Sala donde comulgaron los enfermos que por su delicado estado no pudieron bajar á la iglesia.

En la bonita capilla del establecimiento profusamente iluminada y adornada con multitud de ramos de flores, dió principio á las diez por el capellán señor Gonzalez García, el Santo Sacrificio de la Misa, auxiliado por el capellán castrense D. Lino del Hierro y coadjutor de la parroquia de Villa-Carlos don Lorenzo Villalonga. Llegado el momento solemne de la comunión, se ha acercado en primer término á gustar el Pan de los Fuertes, el Excmo. Sr. D. Francisco Galbis, acto que tanto enaltece á la primera autoridad de la isla, siguiéndole las clases é individuos de la Sección Sanitaria, enfermos y empleados del Establecimiento, elevándose á mas de cien las Sagradas Formas distribuidas. Durante el acto cantáronse motetes con acompañamiento de armonium, pulsado por el profesor D. José Esbert.

Terminada la misa se ha organizado el cortejo que debía acompañar al Cuerpo Sacratísimo de Nuestro Redentor, conducido por el Teniente Vicario don José Medina. Abría la marcha la Cruz de la casa, seguían la Sección Sanitaria, los enfermos convalecientes, la Adoración Nocturna, con bandera, el pendón del Establecimiento conducido por el médico primero D. Santiago Montero, las comisiones militares, el Rdo. Clero, S. D. M. llevada bajo palio, sosteniendo las varas los capitanes de Artillería Sr. Font, de Infantería Sr. Tudurí, de Administración Militar Sr. Terrés y de Sanidad Sr. Bouthelier, presidiendo el acto los generales Sres. Galbis y Orozco y el jefe de Sanidad Sr. Pujals.

Daban escolta al Santísimo, rindiendo los honores correspondientes, un piquete con música del Regimiento Infantería de Mahón, al mando del Teniente D. Enrique Fernandez.

La procesión recorrió el vasto patio del Establecimiento, cuyos caminos se hallaban alfombrados de flores naturales, subiendo al primer piso y entrando en una sala donde había en cama siete enfermos, que también han recibido el manjar de los Angeles. Al regreso de la procesión se ha dado la bendición con el Santísimo.

Bien podemos decir que tan edificante y hermosa fiesta Eucarística ha tenido este año la alta y transcendental importancia que le corresponde, siendo ello obra laudable de cuantas personalidades le han prestado su valiosa cooperación, como así mismo la acertada organización de sus directores.

Terminada la fiesta, todos los invitados á ella fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

LA A.  
Mayo 12 de 1910.

De nuestro querido colega «El Noticiero» de Ciudadela, correspondiente al 10 del actual, copiamos lo que sigue:

«De corazón renunciaríamos á tratar en este momento de lo ocurrido estos días en esta ciudad, con motivo de las elecciones generales para diputados á

Cortes, si el sentimiento de justicia que informa nuestros actos, no nos llamara al cumplimiento de nuestra misión periódica, siquiera sea para protestar con toda la fuerza de nuestra alma de los insultos, de las procaçidades, de las insolencias de que han sido víctimas por parte de determinados elementos personas dignísimas por todos conceptos y respetables en toda la extensión de la palabra.

No es nuestro intento salir aquí á la defensa de nuestros ideales. Bien conocidos son de todos; inmaculada la pureza de nuestra doctrina.

Pero á fuer de cristianos, de honrados hijos de Ciudadela quisieramos interrogar á esos ilusos y frenéticos, que en el hervor de su exaltación ponen el nivel de su cultura muy por debajo de los mismos kabileños: ¿á título de que así convierten nuestras calles en teatro de sus atropellos? ¿á título de civilización? ¿de libertad? ¿es por ahí, por donde nos vá á entrar la redención? ¡Pobres redentores! y ¡pobres de los redimidos!...

¡Ojalá abran en no lejano día sus ojos á la verdad y se convenzan esos despreocupados de que no es este el camino para llegar á la paz y á la felicidad, á la tranquilidad y bienestar que anhelan en este mundo!

Escritas las anteriores líneas, con hondo pesar nos enteramos de que no fueron únicamente calificadas personas contra las cuales dirigieron los nuevos bárbaros el repertorio de su insolente grosería, sino que fué también la Religión, contra la que volvieron sus lenguas de víbora, osando proferir horrendas blasfemias, que se resiste la pluma á consignar.

¿Qué tal será lo que en sus corazones anidan seres semejantes? ¿que otra cosa sino odio, y satánico por cierto, á todo lo mas sagrado que veneramos, alimentan en sus pechos? Lo repetimos: son ciegos que andan extraviados por sendas que no conocen.

Y ¡ay, de estos ciegos! pero mas aún ¡ay, de los que son los guías de estos ciegos!

Después de haber transcurrido la mañana del próximo pasado domingo sin incidente alguno, á las cuatro de la tarde, en la plaza de la Catedral, en un momento en que se habían alejado de aquel sitio las fuerzas de la Benemérita, hubo que lamentar algún atropello y alguna cosita más, que no queremos ni relatar ni comentar, por creer *sub judice* este desagradable suceso.

A las órdenes del bravo Sr. Teniente Coronel de Estado Mayor, D. Juan Diaz Carvia, congregáronse el pasado domingo las fuerzas que componen la Brigada Topográfica en la plaza de la Catedral, en previsión de cualquier desmán que pudiera ocurrir, después del incidente que arriba dejamos consignado. Un aplauso al digno Jefe Militar.

Nuestros plácemes asimismo al bizarro Capitán Sr. Alberti, quien con fuerzas de infantería se ofreció á garantizar el

orden en esta ciudad.

Queremos significar asimismo nuestro reconocimiento á los individuos de la Guardia Civil que tan buenos servicios prestaron para la pública tranquilidad.

Por vez primera en esta ciudad hemos visto á dos Rdos. Sacerdotes, con motivo de la nueva ley electoral, ocupar la presidencia de las Mesas en otros tantos Colegios.

Sobre las nueve de la noche del próximo pasado domingo se recibió en Ciudadela la noticia del triunfo del señor Hédiger en Menorca. En honor á la verdad, y sin sacrificar á bando alguno nuestra imparcialidad, hemos de comunicar á nuestros lectores que reinó en nuestras calles el orden mas completo, sin que sepamos, frase alguna menos culta, no ya mortificante, hiriera los oídos de las personas decentes.

Cuando ayer mañana pretendieron rectificar la mencionada noticia los partidarios del candidato republicano, ¿pudimos gloriarnos de un semejante comedimiento y cordura? Forzoso nos es confesar que no fué así, teniendo que lamentar nuevos insultos y frases ignominiosas.

Así anda ello.»

## Cartera de Mahón

Como estaba previsto, la Junta provincial del Censo, convocada hoy, ha proclamado diputado al candidato don Federico Llansó y Seguí.

No se desanimen, por eso, nuestros amigos y correligionarios, pues una vez más podemos asegurarles que el triunfo es nuestro, legítimamente nuestro, y que no hay fuerza humana capaz de arrebatarlo. La ley nos ampara.

La Junta provincial, sugetándose á las disposiciones legales, se ha limitado á verificar el escrutinio general, proclamando al candidato que reunía mayor número de votos. En consecuencia, como las papeletas del General Hédiger que fueron protestadas no estaban incluidas en escrutinio, la mayoría ha correspondido al señor Llansó.

Ese estado provisional de cosas, aunque obtenido por procedimientos arbitrarios de algunas Mesas, sería muy agradable para el candidato republicano si no existiesen otros trámites que cumplir antes de aceptar como válida el acta del señor Llansó.

El Congreso de Diputados es quien ha de decidir ese pleito, mediante el previo informe del Tribunal Supremo. El Tribunal Supremo dictaminará si las papeletas protestadas son realmente nulas ó si pertenecen por legítimo derecho al señor Hédiger.

Y no hay duda alguna que el Supremo restablecerá la legalidad, corrigiendo el procedimiento arbitrario de las Mesas, y reconociendo á nuestro diputado una mayoría absolutamente legal de votos.

Tenemos completa seguridad de que así ha de suceder. Nos asisten la razón y el derecho.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal una extraordinaria seccion, con un notable programa de películas de novedad, y el debut de «The Angel Cotard», reputados barristas serios y cómicos.

En la Comandancia de Marina han tenido la amabilidad de facilitarnos el siguiente telegrama:

«Madrid 11.—15.—Instituto Central Meteorológico.—Faltan los telegramas de Italia. Parece que el minimum del Mediterráneo superior se ha ahondado y el del mar ibérico presenta su centro en nuestra Península sobre la región de Levante. Las mayores presiones están sobre las Azores. Lluve en Cantábrica y Galicia.»

Sillas de todas clases  
En casa SINTES.

Esta mañana se ha telefonado á la Delegación del Gobierno que en una noria de la carretera de San Clemente se había arrojado un hombre, resultando muerto.

Enseguida ha ordenado el Sr. Delegado que fuese un vigilante al lugar del suceso, avisando antes al Médico forense y al Sr. Juez municipal por estar el de instrucción presidiendo la Junta Provincial del Censo.

El Sr. Alcalde, con noticias del hecho, ha acudido también al lugar del suceso.

Según resulta, el muerto es un individuo de sobre 40 años, casado, zapatero, que ha perecido ahogado en el estanque de dicha noria.

Con una camilla de la Cruz Roja ha sido conducido al Cementerio.

En el santuario de nuestra señora del Monte Toro, desde el próximo domingo día 15 hasta el otro día 22 se celebrarán las piadosas y solemnes Cuarenta Horas que todos los años tienen lugar en dicho Santuario.

A las once de esta mañana aproximadamente ha abandonado nuestro puerto, con dirección al de Barcelona, el Crucero italiano «Palinuro».

Sobre las tres y media de esta madrugada ha llovido copiosamente en esta Ciudad, con acompañamiento de relámpagos y truenos y un fuerte pedrisco, que ha perjudicado á nuestros campos, especialmente en el término de S. Luis, donde ha adquirido mayor violencia el pedrisco.

La dueña de la  
CORSETERIA LA BARCELONESA  
de la calle Deyá núm. 1 tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, su traslado á la PLAZA ARRAVALETA núm. 7.

Un paquete STROBIN (40 cts. Drgs.) sirve para los lavados de sombreros de paja.

## ESTADÍSTICA

COTIZACIONES	VALORES PUBLICOS
	Madrid 11.—41
4 por 100 interior . . . . .	87'00
Idem 5 por 100 . . . . .	102'85
Acciones Banco España . . . . .	462'00
Comp. Arrend Tabacos . . . . .	380'00
Paris á la vista . . . . .	6'80 á 00'00
Londres á la vista . . . . .	26'98 á 00'00

## SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajolá 12.—8 m.  
Barómetro 752'5, viento N. muy flojo; mar ptcada; cielo despejado; horizontes brumosos.

## CULTOS

Mañana de hoy —Stos. Domingo de la Calzada, Epifanio, Pancracio y Germán obispo.

Santo de mañana.—Ntra. Sra. de los Mártires y S. Pedro Regalado.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José. Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia del Asilo de Huérfanas, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 á 8 y media.

Mañana viernes en Sta. María á las 5 el mes de María y el Novenario del Espíritu Santo con el Señor de manifiesto y Misa, después se meditarán los pasos del Viacrucis.

En el Sagrado Corazón termina mañana el devoto y solemne Septenario que todos los años dedican las Religiosas Concepcionistas á la memoria de los Siete Dones del Espíritu Santo, con el Señor de manifiesto y sermón á cargo del Rdo. Sr. Tutzó, M. A.

En todas las iglesias continúa la devoción del mes de las Flores en honor de la Virgen Santísima.

## Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)

Palma 12.—13'00.

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo celebrado anoche el Sr. Cobián, Ministro de Hacienda, expuso el plan de reformas tributarias, las cuales se someterán á estudio en sucesivos Consejos.

NEGATIVA

Los Sres. Canalejas y Merino negaron rotundamente los rumores circulados ayer tarde sobre la gravísima situación de Granada.

INCIDENTES ELECTORALES

En el Consejo se trataron los diversos incidentes ocurridos en las elecciones.

CONFRENCIA

Después del Consejo los Sres. Canalejas y Merino fueron al Ministerio de la Gobernación, donde conferenciaron con el Sr. Sanchez Toca.

EL SR. MORET

El día 14 del actual marchará á Valencia el Sr. Moret para asistir al Congreso de Ciencias.

Dice dicho ilustre hombre público que no asistirá diariamente al Parlamento, sino cuando lo crea oportuno.

MANIFESTACIÓN

En Granada los estudiantes acordaron salir en manifestación de protesta para que no se prive del acta al Sr. Sol y Ortega.

Al llegar la manifestación á la puerta Real salió la Benemérita invitando á los estudiantes á que se disolviesen.

Al dispersarse los manifestantes dirigieron telegramas al Sr. Canalejas protestando de que no se publicasen periódicos.

SUBLEVACIÓN EN PEKIN

En la provincia de Hunan, del Imperio Chino ha estallado una horrorosa sublevación.

Los revolucionarios han degollado la misión de protestantes.

Faltan detalles, pues las líneas telegráficas han sido cortadas.

EXPLOSIÓN

Dicen de Douvres que corre el rumor de que en aguas noruegas ha hecho explosión un acorazado inglés. En Londres no se tienen noticias.

CARIÑOSA DESPEDIDA

En Lugo se ha dispensado una cariñosa despedida á 70 soldados del Regimiento de San Fernando, que marchan destinados á Melilla.

SOL Y ORTEGA

Así que triunfó en Barcelona el señor Sol y Ortega le dirigió un telegrama el Sr. Lerroux comunicándole la noticia.

Contestó el Sr. Sol y Ortega que tenía el firme propósito de renunciar el acta.

WEYLER Á PALMA

Se asegura que el General Weyler irá en breve á Palma á visitar una hermana que tiene enferma.

PALMER.

## — Consultorio Médico—Quirúrgico —

CALLE ANUNCIAY, 16

MÉDICOS DIRECTORES

Don Baltasar Tomé y Ortiz

Don Mariano del Alba y del Olmo

Especialista en partos y enfermedades la matriz

Especialista en enfermedades de vías urinarias

HORAS DE CONSULTA.—De 11 á 12 y de 5 á 7. Gratis para pobres todos los días de 4 á 5 á quienes operan también gratuitamente.

**MALAS DIGESTIONES**

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

**DISPEPSIA**

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

**ELIXIR ESTOMACAL**

DE SAIZ DE CARLOS (Stomala) que cura las

**ACIDIAS Y VÓMITOS**

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado a quien lo pida.

**GRAN OCASTON**

Taller de Monederos de Plata.

Todo nuevo Herramientas, dos laminadores uno para plancha; otro para hilo, y un banco con engranaje, y una porción de moldes y moldes de todas clases. Todo lo indispensable para un buen taller. Lo más moderno. Precios Económicos. Se alquilan los bajos del mismo taller. Para informes Plaza Carmen n.º 8.

**Herramientas útiles para plateros!**

Se venden en la calle de San José, 41.—MAHON.

**BOSCH HERMANOS**

Fabricantes de Licores

EXPORTADORES DE VINOS VERMOUT y CHAMPAGNES

Carretera Mataró núm. 6

BARCELONA

Representante en Mahón.—JOSÉ HERNANDEZ 29—30

**Carburo de Calcio a 0.55 cts. Kilo**

Nuevo mechero y manguito incandescente.

Lámparas de filamento metálico, las mejores marcas.

En la Hojalateria de Lorenzo Conforto; Portal de Mar núm. 16.—MAHON

**SE ALQUILA**

La casa de la calle de Pescadores núms. 31 y 33 y el sótano núm. 35. Para informes á D. Angel García, calle Prieto y Caules núm. 137.

**Sardina para pescar**

Se encuentra para vender á precio módico en la Plaza del Carmen n.º 7 tienda de comestibles al lado de la Carnicería Modelo.

**EN VENTA**

Lo está una viña con árboles frutales, situada en la calle de S. Clemente, se cederá por un precio módico.

Para informes y demás: calle del Norte n.º 11.

**Para vender**

Por ausentarse su dueño en breve, se venden varios muebles y dos pianos.

Informes calle del Comercio núm. 13.

**PERSIANAS**

de fantasía, cadencia y tegidas

Dando las medidas se encargan en la Esterería de la calle de Deyá, 5, Mahon.

**HERNIAS Pedro Ramon Ortopédico-especialista**

Hdo. por las Reales Academias de M.ª y Cig.ª

Tratamiento privilegiado: Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbos-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas del Céntrico, Ocluser, Placa-central, Hipogástrica y Reductor, Ramon, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos.

Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º, BARCELONA. Pídase gráfico, notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdase á nuestro ilustrado colaborador

**Dr. D. Nicolás M. Comella** Consulta de 2 á 3 Plazuela del Rosario, 4 CIUDADELA

Nota. Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarsele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho se dirijan.

**AGENCIA FUNERARIA DE GUILLERMO LLOBERA**

Portal de Mar núm. 9, Mahon

Este establecimiento se encarga de proporcionar á precios módicos á quienes necesiten en sus servicios, cuanto se relaciona con los de caracter fúnebre á cuyo efecto dispone de cuantos elementos puedan necesitarse para cumplir con la mayor actividad y celo. El Administrador de entierros don Pedro Prats, domiciliado en la calle de la Plana n.º 24, recibe encargos para dicha Agencia. 24—30

**Gran Panadería LA CERES**

ANTONIO FERRER MERCADAL

En esta acreditada panadería se elabora todos los días pan FRANCÉS, MADRILEÑO, ESPAÑOL y MAHONÉS de 1.ª y 2.ª clase las tan acreditadas

**GALLETAS CON ACEITE**

Se sirve á domicilio. Horno y panadería, Cardona y Orfila 16 y 18.—MAHON

**Tubos metálicos Flexibles MANICH**

(marca registrada)

de acero, bronce, latón para la conducción de agua vapor, gas; aceites, materias grasas, petróleos, bencinas, alcoholes, mangas de riego, servicio de incendios, etc., etc. Tubos para la protección de otros tubos, conducción de semillas en as semillas en las sembradoras mecánicas, tubos acústicos para la transmisión de órdenes con aplicación en las oficinas, buques, etc.

Estos tubos sustituyen con gran ventaja á los de goma en todas sus aplicaciones.

**Federico Lopez y Coll:** Despacho y Almacén.—Escudillers 78.—BARCELONA

Representante en Menorca —L. PONS OLIVES.—Comercio 4.—MAHON

**D. FRANCISCO OLIVER MERCADAL**

HA FALLECIDO

A LAS 9 DE LA MAÑANA DEL DIA DE HOY

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hermanos D. Miguel y D.ª Rosa, primos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, y se dignen asistir al entierro que tendrá lugar mañana viernes á las nueve.

Casa mortuoria, Castillo 48.

No se invita particularmente.

Mahón 12 Mayo 1910.

